

INSTITUTO DEL MAR DEL PERU



Resolución Directoral N° DEC-084 -2013

Callao, 11 de abril de 2013

VISTO:

- a) Memorandum N°060-2013-IMARPE-SG
- b) Memorandum AAF N°098-2013
- c) Memorandum DGIRDL N°165-2013
- d) Memorandum DGIRDL N°186-2013
- e) Correo Electrónico de fecha 20.03.2013
- f) Memorandum AAF N°137-2013
- g) Correo Electrónico de Fecha 10.04.2013
- h) Informe N° AFLel- 342 -2013 de fecha 10 de abril 2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° DEC-008-2013, de fecha 10 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto del Mar del Perú-IMARPE con un total de 101 procesos de selección, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013;

Que, el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S N°184-2008-EF modificado mediante Decreto Supremo N°138-2012-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, en tal sentido mediante el documento del visto a); la Secretaria General solicita incluir el proceso de selección para la "Adquisición de nueve (09) Cámaras de Seguridad para la Sede Central y Local de la Av. Argentina" necesario para el mejoramiento del sistema de seguridad del personal de la Institución;

Asimismo, mediante el documento del visto b); el Área Funcional de Flota solicita incluir el proceso de selección para la "Adquisición de Vestuario para el personal del Área Funcional de Flota" necesario para el personal de campo que presta servicios en el B.I.C. HUMBOLDT;

Del mismo modo, mediante los documentos de los vistos c) y d); la Dirección General de Investigaciones de Recursos Demersales y Litorales solicita incluir dos procesos de selección para la "Adquisición de Cabo de Nylon Torcido Blanco de 1in" necesario para el "Proyecto: Evaluación de Recursos de los Bancos Marinos de Mancora y Chimbote y su potencial aporte para la diversificación de la pesca artesanal"; y para la Contratación del "Servicio de Alquiler de Embarcación de Cerco – Bolichera"; asimismo solicita se excluya el proceso de selección para el "Servicio de Alquiler de Embarcación" al haberse modificado el tipo de proceso de Adjudicación Directa Selectiva a Adjudicación de Menor Cuantía, debido a la variación del valor referencial;

Que, mediante el documento del visto e); la Dirección General de Investigaciones en Acuicultura solicita incluir el proceso de selección para la Contratación del "Servicio de Capacitación del CURSO – TALLER GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA" capacitación



necesaria para la actividad de "Acciones de capacitación en coordinación con organismos públicos y privados del Presupuesto por Resultados - PpR";

Qué asimismo, mediante el documento del visto f); el Área Funcional de Flota solicita incluir diversos procesos de selección para la Contratación de los Servicios de "Mantenimiento de los Sistemas de Neumático y Winche del B.I.C HUMBOLDT", "Mantenimiento de Sistema de Frio del SNP-2", Adquisiciones de "Electrobombas para el Sistema de los BIC's SNP-2 Y JOSE OLAYA BALANDRA", "De una Planta de Aire Acondicionado del SNP-2", "Compresores de Aire del B.I.C. JOSE OLAYA BALANDRA", necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de los Buques de Investigación;

De igual modo, mediante el documento del visto g); el Área Funcional de Flota solicita incluir los procesos de selección para la Contratación del "Servicio de Consultor Técnico en Ingeniería Naval" este mismo necesario para los trabajos que se realizarán al SNP-2. Y para la "Adquisición de Bote y Motor" este último no será incluido debido a que ya se encuentra en el PAC 2013 con N°REF. 123;

Que, en atención a lo señalado precedentemente mediante el documento del visto h) el Área Funcional de Logística e Infraestructura de acuerdo al análisis efectuado al PAC del IMARPE considera necesario excluir e incluir procesos de selección lo que con lleva la modificación del Plan Anual de Contrataciones del IMARPE para el presente Ejercicio Fiscal (PAC 2013).

De conformidad a lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado Decreto Legislativo N°1017 modificado mediante Ley N°29873 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF y el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del IMARPE, aprobado por Resolución Ministerial N° 345-2012-PRODUCE;

Con la visación de la Secretaría General, Oficinas Generales de Asesoría Jurídica, de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

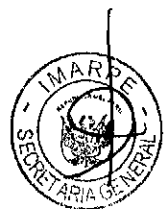
ARTICULO PRIMERO.- Aprobar, la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del IMARPE, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 versión 03, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Directoral, de acuerdo al Anexo A y B que forman parte de la misma.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Área Funcional de Logística e Infraestructura publique en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE del Organismo Superior de Contrataciones del Estado-OSCE, la respectiva modificación en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles a la aprobación de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que el Área de Informática y Estadística publique en el portal de transparencia del Instituto del Mar del Perú – IMARPE, la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese,


Bigo ANDRÉS CHIPOLLINI MONTENEGRO
Director Ejecutivo Científico
IMARPE



ANEXO A

PROCESO DE SELECCIÓN A INCLUIR EN EL PAC DEL IMARPE 2013 (Vs.03)

Nº REF DEL PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	SINTESES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	VALOR REFERENCIAL	F.F.
132	AMC	BIENES	ADQUISICION DE NUEVE (09) CAMARAS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE CENTRAL Y LOCAL DE LA AV. ARGENTINA	MAYO	35,000.00	09
133	ADS	BIENES	ADQUISICION DE VESTUARIO	JULIO	70,000.00	00
134	AMC	BIENES	ADQUISICION DE CABLE NYLON TORCIDO BLANCO DE 1"	MAYO	14,000.00	00
135	AMC	SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE EMBARCACION ARTESANAL DE CERCO - BOLICHERA	ABRIL	26,004.00	00
136	ADS	SERVICIOS	SERVICIO DE CAPACITACION AL "CURSO TALLER DE GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA"	ABRIL	80,000.00	00
137	ADS	SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE NEUMATICO Y WINCHE DEL BIC HUMBOLDT	ABRIL	48,000.00	00
138	ADS	BIENES	ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS PARA LOS SISTEMAS DEL SNP-2 Y BIC JOSE OLAYA BALANDRA	MAYO	52,000.00	09
139	AMC	BIENES	ADQUISICION DE UNA PLANTA DE AIRE ACONDICIONADO DEL SNP-2	JUNIO	35,000.00	09
140	AMC	BIENES	ADQUISICION DE COMPRESORES DE AIRE DEL BIC JOSE OLAYA BALANDRA	JUNIO	15,000.00	09
141	ADP	SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTOS DEL BIC SNP II	JUNIO	200,000.00	00
142	ADS	SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTOR TECNICO EN INGENIERIA NAVAL	JULIO	50,000.00	00

ANEXO B

PROCESO DE SELECCIÓN A EXCLUIR EN EL PAC DEL IMARPE 2013 (Vs.03)

Nº REF DEL PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	SINTESES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	VALOR REFERENCIAL	F.F.
21	AMC	SERVICIOS	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y REMODELACION DEL BANCO DE GERMOPLASMA	MARZO	20,000.00	00
49	AMC	SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO DEL LAB. VON HUMBOLDT	MARZO	12,800.00	00
92	ADS	SERVICIOS	SERVICIO D ALQUILER DE EMBARCACION	MARZO	59,500.00	00
103	AMC	BIENES	ADQUISICION DE VESTUARIO	JULIO	35,000.00	00
117	AMC	SERVICIOS	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ANCLAJES DEL MUELLE (TUBO DE SUBCION)	MARZO	14,000.00	00
127	ADS	SERVICIOS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DEL BIC SNP II	JUNIO	175,000.00	00

